


LISTA DE ASISTENCIA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-007-12 REFERENTE A LA OBRA TRABAJOS DE CAMBIO DE ACOMETIDA ELÉCTRICA DE BAJA A MEDIA TENSIÓN Y SUBESTACIÓN ELÉCTRICA

CENTROS DE TRABAJO	FIRMA

LISTA DE ASISTENCIA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-007-12 REFERENTE A LA OBRA TRABAJOS DE CAMBIO DE ACOMETIDA ELÉCTRICA DE BAJA A MEDIA TENSIÓN Y SUBESTACIÓN ELÉCTRICA

EMPRESAS	FIRMA
Victor Pavel López Soto AICSA SA DE CV.	

ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-007-12 REFERENTE A LA OBRA DE TRABAJOS DE CAMBIO DE ACOMETIDA ELÉCTRICA DE BAJA A MEDIA TENSIÓN Y SUBESTACIÓN ELÉCTRICA EN EL MUSEO MURAL DIEGO RIVERA, UBICADO EN CALLE COLÓN S/N, ESQUINA BALDERAS, COLONIA CENTRO HISTÓRICO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06040 EN MÉXICO DISTRITO FEDERAL.....

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 16 DE MAYO, SE REUNIERON EN LAS SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBA), UBICADA EN SAN ANTONIO ABAD NO. 130, 3ER PISO, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F., ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO, SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO; EL C. VICTOR PAVEL LÓPEZ SOTO, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ASOCIACIÓN INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.; SIN LA PRESENCIA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS Y EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-007-12 REFERENTE A LA OBRA DE TRABAJOS DE CAMBIO DE ACOMETIDA ELÉCTRICA DE BAJA A MEDIA TENSIÓN Y SUBESTACIÓN ELÉCTRICA EN EL MUSEO MURAL DIEGO RIVERA, UBICADO EN CALLE COLÓN S/N, ESQUINA BALDERAS, COLONIA CENTRO HISTÓRICO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06040 EN MÉXICO DISTRITO FEDERAL.....

De la evaluación realizada a la propuesta de la empresa **ASOCIACIÓN DE INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**, quien presento una propuesta económica de \$4'196,294.72 (Cuatro millones ciento noventa y seis mil doscientos noventa y cuatro pesos 72/100 M.N.), antes de I.V.A se encontró que su propuesta cumple con los requisitos establecidos en las correspondientes bases

De la evaluación realizada a la propuesta a la empresa **CORPORATIVO DE MANTENIMIENTO Y MUEBLES SOBRE DISEÑO, S.A. DE C.V.**, quien presento una propuesta económica de : \$4'588,307.57 (Cuatro millones quinientos ochenta y ocho mil trescientos siete pesos 57/100 M.N.), antes de I.V.A., se encontró que su propuesta cumple con los requisitos establecidos en las correspondientes bases.....

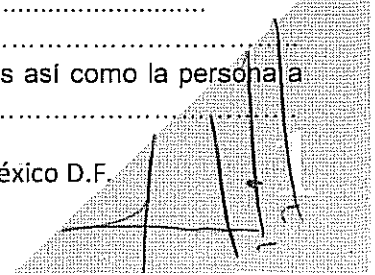
De la evaluación realizada a la propuesta de la **MANTENIMIENTO Y MUEBLES SOBRE DISEÑO, S.A. DE C.V.**, quien presento una propuesta económica de: \$4'611,230.77 (Cuatro millones seiscientos once mil doscientos treinta pesos 77/100 M.N.), antes de I.V.A. se encontró que su propuesta cumple con los requisitos establecidos en las correspondientes bases.....

Una vez terminada la evaluación de las propuestas y contando con tres propuestas solventes que satisfacen la totalidad de los requerimientos, se determina la adjudicación a favor de la empresa **ASOCIACIÓN DE INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**, quien presento una propuesta económica de \$4'196,294.72 (Cuatro millones ciento noventa y seis mil doscientos noventa y cuatro pesos 72/100 M.N.), antes de I.V.A., declarándose solvente para la ejecución de los trabajos objeto del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas SOPYM-OPP-INN-007-12.....

Lo anterior con fundamento en el artículo 38 sexto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.....

Este documento surte efecto de notificación en forma para la empresa **ASOCIACIÓN DE INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**, y el contratista deberá presentarse a firmar el contrato el día 21 de Mayo del año en curso en la Subdirección de Obra Pública y Mantenimiento, ubicada en San Antonio Abad No. 130, 3er piso Col. Transito C.P. 06820 en México D.F., así mismo previo a la formalización del contrato deberá entregar las fianzas de anticipo, cumplimiento, póliza de responsabilidad civil y el acuse de la opinión del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación 2012.

Sin más que agregar se firma la presente para los efectos a que de lugar, por los presentes así como la persona a quien se le ha adjudicado la realización de los trabajos.....





Se da por concluida esta etapa siendo las 13:20 hrs., del día de su fecha y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. ALFREDO HERNANDEZ TREJO
SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y
MANTENIMIENTO

C. _____

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS JURIDICOS

C. _____

ORGANO INTERNO DE CONTROL

C. VICTOR PAVEL LOPEZ SOTO
ASOCIACIÓN DE INGENIEROS
CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

EMPRESAS	FIRMA
COORPORATIVO DE MANTENIMIENTO Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	
MANTENIMIENTO Y MUEBLES SOBRE DISEÑO, S.A. DE C.V.	

